



TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A PLAZAS DE CARÁCTER LABORAL DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO DE COCINA (GRUPO III, NIVEL 5, ÁREA B) DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Este documento es una copia del original firmado, en la que se ha suprimido el acceso a datos personales protegidos

Mediante Orden 1838/2023, de 6 de julio, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, por el sistema general de acceso libre, a plazas de carácter laboral de la categoría profesional de Técnico de Cocina (Grupo III, Nivel 5, Área B), de la Comunidad de Madrid.

A los efectos previstos en la instrucción octava de la Orden de 1 de julio de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (B.O.C.M. de 15 de julio), por la que se dictan instrucciones para la agilización de los procesos selectivos de acceso a la Administración de la Comunidad de Madrid, y en cumplimiento de lo dispuesto, asimismo, en los artículos 19.2, 22.f) y 28.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda (B.O.C.M. de 14 de mayo), por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid, el Tribunal Calificador de las citadas pruebas selectivas, designado por Resolución de 4 de marzo de 2026, de la Dirección General de Función Pública (BOCM de 24 de marzo), ha adoptado en su sesión de constitución, celebrada en fecha 20 de abril del año en curso, el siguiente acuerdo, conforme al punto 4 del orden del día de dicha reunión:

- **Aprobación del calendario indicativo de actuaciones del Órgano de selección**, en los términos que se exponen a continuación:

FECHA APROXIMADA Primer Ejercicio	FECHA APROXIMADA Segundo ejercicio	FECHA APROXIMADA Propuesta de aspirantes que han superado el proceso
2ª quincena junio 2026	2ª quincena octubre 2026	2ª quincena de marzo 2027

(Este calendario tiene carácter meramente indicativo y está sujeto a posibles variaciones)

En Madrid, a 26 de abril de 2.026

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Documento firmado digitalmente por: PALACIOS BENAYAS CAROLINA
Fecha: 2026.04.26 10:35

<https://gestion.comunidad.madrid/csv>

En todo caso, las fecha, horas y lugares de celebración de los ejercicios se publicarán en la página web de la Dirección General de Función Pública: <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/psicologia-a1> y en el portal de empleo público de la Comunidad de Madrid: <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/empleo-publico>

**DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO**